COMITE DE APERTURA DE OFERTAS
ACTA Nº 51/2015

En la Ciudad de San Lorenzo Campus Universitario, siendo las 09:15 horas del día 03 de Diciembre de 2015, en la **Dirección de la Unidad Operativa de Contratación de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción**, se reúnen, el encargado de presidir el acto, el **Sr. Julio César Caballero R.** en representación de la UOC a fin de dar inicio al Acto de Apertura de sobres, del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA** para la contratación del servicio de **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE"**, correspondiente al Programa Anual de Contrataciones, aprobado por la Institución.

Participan también del Acto las siguientes personas:

Nombre/s y Apellido/s.	C.I. Nº.	Oferente.
Porfirio Gauto Alegre.	4.373.857.-	FRIOTEXS G S.R.L.
Diego Arnaldo Britez Martinez.	5.027.584.-	CONELEC S.A.
Alex Ivan Rojas Abente.	4.952.803.-	ARQUITECTONICA S.R.L.
Aldo Andres Aguilera Cabrera.	3.814.838.-	AGUI MOVIL de Aldo Aguilera.
Jorge Angelo Gaona Bernal.	5.035.601.-	TECNO FRIO de Pascual Torres.

LAS OFERTAS RECIBIDAS Y ABIERTAS EN EL ACTO, CORRESPONDEN A:

EMPRESA	PRESUPUESTO	IMPORTE TOTAL EN G.
FRIOTEXS G S.R.L.	s/ Form. Nº 1.	6.060.000.-
AGUI MOVIL de Aldo Edgar Aguilera Origuela.	s/ Form. Nº 1.	18.892.000.-
CONELEC S.A.	s/ Form. Nº 1.	23.905.000.-
ARQUITECTONICA S.R.L.	s/ Form. Nº 1.	30.085.000.-
TECNO FRIO de Pascual Torres Nuñez.	s/ Form. Nº 1.	33.532.000.-

Se procedió a la verificación cuantitativa de las documentaciones solicitadas en la Carta de Invitación y sus anexos, sin entrar al análisis detallado de su contenido, según lo establecido en el Art. 54 del Decreto 21.909/03.

Se deja constancia que el precio total de la empresa TECNO FRIO de Pascual Torres Nuñez, se observa en la planilla auxiliar de precios y no así en el formulario de planilla de precios de la carta oferta que así mismo no se observa en la presente oferta.

En representación de la empresa FRIOTEXS G S.R.L., el Sr. Porfirio Gauto Alegre., manifiesta que la firma TENCO FRIO de Pascual Torres no presenta en la oferta de forma física: patente comercial, certificado de cumplimiento tributario y constancia de cumplimiento con el seguro social o constancia de no estar inscripto. Así mismo manifiesta que la empresa CONELEC S.A. no presenta en la oferta de forma física: patente comercial, resumen de situación financiera y certificados de la capacidad técnica de los empleados y de la firma AGUI MOVIL de Aldo Aguilera que no presenta en la oferta de forma física: certificado de cumplimiento tributario, patente comercial, contratos anteriores, certificados que demuestre la capacidad técnica de los empleados y resumen de situación financiera.

En representación de la empresa CONELEC S.A., el Sr.Diego Arnaldo Britez Martinez., manifiesta que la firma AGUI MOVIL de Aldo Aguilera, presenta precios muy por debajo de los precios del mercado en los puntos 2.4.4, 2.4.5 y 2.4.6 del ítem 8, en el punto 4.1.17 del ítem 13 y en los puntos 6.4.5 y 4.6.6 del ítem 24. Así mismo manifiesta que la empresa FRIOTEXS G S.R.L. no presenta planilla auxiliar de precios.

TECNO FRIO
de Pascual Torres
R.U.C.. 1.388.647-9

COMITE DE APERTURA DE OFERTAS
ACTA Nº 51/2015

Y en representación de la firma TECNO FRIO de Pascual Torres, el Sr. Jorge Angelo Gaona Bernal., manifiesta que la empresa CONELEC S.A. presenta en su oferta desde la página 22 al 28 sin firmar y sin sellar. Así mismo manifiesta que la garantía de mantenimiento de oferta presentada por la empresa ARQUITECTONICA S.R.L. figura con fecha 30 de Noviembre en el segundo párrafo. Además manifiesta que las empresas FRIOTEXS G S.R.L. y AGUI MOVIL de Aldo Aguilera presentan precios por debajo del 70% del precio referencial y sugiere a la convocante ajustarse a la Ley Nº 5.386/15 del PGN en su artículo 150.

Se da por terminado el acto siendo las 10:25 horas y en prueba de conformidad firman el presente Acta.

Sr. Julio C. Caballero R.

Oferentes:

Conelec S.A.

Porfirio Gauto Alegre. **Diego Arnaldo Britez Martinez.**

Alex Ivan Rojas Abente. **Aldo Andres Aguilera Cabrera.**

Jorge Angelo Gaona Bernal.

TECNO FRIO
de Pascual Torres
R.U.C.. 1.388.647-9